

Palacio Aldunate

Señor Director:

La reciente entrevista a Jaime y Andrés Hites pone de relieve el papel crucial del sector privado en el rescate del patrimonio histórico. Según datos de la Unesco, más del 40% de los bienes patrimoniales en riesgo en América Latina han sido recuperados gracias a la participación de privados. Este esfuerzo, aunque significativo, es insuficiente sin un compromiso robusto por parte del Estado.

La restauración de edificios patrimoniales no solo preserva la memoria histórica, sino que los transforma en espacios vivos que dialogan con la cotidianidad. Como señalaba el historiador francés Pierre Nora, "la memoria se ancla en los lugares cuando estos se mantienen vivos y significativos". La recuperación del Palacio Aldunate, mencionada en la entrevista, es un ejemplo de cómo lo patrimonial puede generar valor económico y social simultáneamente.

Sin embargo, es urgente que el Estado asuma un rol más activo. En Chile, apenas el 0,34% del presupuesto público se ha destinado al sector cultura y patrimonio, una cifra que palidece frente al promedio del 1,2% en países de la OCDE. Aunque se proyecta un aumento del 49,1% en presupuesto patrimonial para este año 2025, queda por verse si este incremento se traducirá en acciones concretas. Sin políticas públicas sólidas que incentiven y regulen estas iniciativas, existe el riesgo de que la restauración quede subordinada a intereses meramente comerciales, despojándola de su dimensión cultural y colectiva.

El patrimonio trasciende lo material; es el tejido que une generaciones y forja nuestra identidad. En este contexto, la urgencia de la Nueva Legislación Patrimonial, aún pendiente de tramitación en el Congreso, adquiere una relevancia fundamental para preservar nuestro legado cultural.

CARLOS MAILLET ARÁNGUIZ

Arquitecto
Académico USS